

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECLARACION N° 431

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

- - - - - Este Concejo Deliberante declara su mayor repudio a los recientes ataques militares del Ejército de Azerbaiyán dirigidos contra la República de Armenia.-

- - - - - Que, en la noche del 13 de septiembre de 2022, Azerbaiyán lanzó ataques a gran escala en varias direcciones sobre el territorio de la República de Armenia. Los bombardeos con artillería pesada y vehículos aéreos no tripulados se concentraron en las ciudades de Goris, Djermuk, Vardenis, Kapán y Sotk. - - - - -

- - - - - Que, el conflicto fronterizo armenio-azerí lleva varias décadas, pero inició un nuevo capítulo en septiembre de 2020 y desde hace varios meses Azerbaiyán busca capturar nuevas posiciones militares y presionar a Armenia por nuevas concesiones. Como resultado de estos ataques, el Primer Ministro armenio, Nikol Pashinian, denunció la muerte de al menos 105 militares armenios. - - - - -

- - - - - Que, según consta en un documento de prensa difundido por la embajada armenia en la República Argentina, esta nueva escalada en el conflicto comenzó a principios de septiembre cuando el Ministerio de Defensa de Azerbaiyán difundió información falsa respecto de ataques militares por parte del ejército armenio. A su vez, el documento denuncia acciones militares conjuntas entre el Ejército azerbaiyano y su par turco. El documento concluye que “se trata de una acción planificada y premeditada” y que “existe una necesidad urgente de que toda la comunidad

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

internacional adopte medidas y acciones decisivas para poner fin de inmediato a la agresión”.-----

----- Que, desde hace años la comunidad armenia es parte del multiculturalismo que integra la trama social de nuestra Ciudad. En tal sentido entendemos que es menester solidarizarnos ante la escala virulenta y ocupación que atenta contra la República Armenia.-----

----- Dada en sala de Sesión realizada en el recinto “Santo Tomas Moro”, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el concejal Nicolás Sánchez.-----

Ref. Expte. N° 13693-C-22.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente